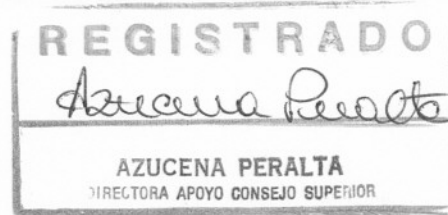




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.-

VISTO la presentación de la Facultad Regional Mendoza a través de la cual solicita autorización para implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica La Rioja, y

CONSIDERANDO:

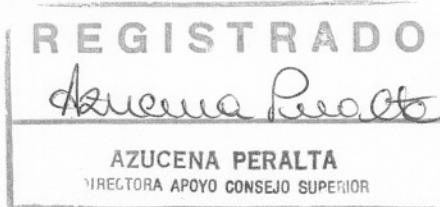
Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 860 la Maestría en Administración de Negocios como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y autorizó a la Facultad Regional Mendoza, por Resolución N° 800/99 a implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial.

Que la Facultad Regional Mendoza cuenta con un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento para implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica La Rioja.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad analizó los antecedentes y la correspondiente documentación y aconsejó autorizar a la Facultad Regional Mendoza a implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica La Rioja.

Que la Comisión de Enseñanza recomendó aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

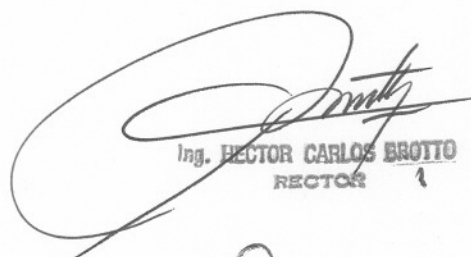
RESUELVE:

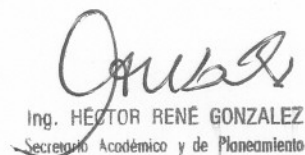
ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Mendoza a dictar la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica La Rioja, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 860 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

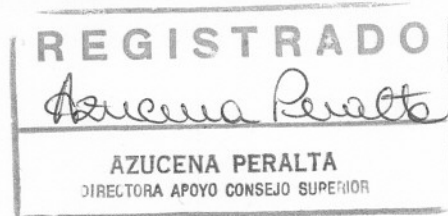
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y seminarios que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 832/2002


Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR


Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RES. Nº 832/2002
ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA GERENCIAL
EN LA UNIDAD ACADEMICA LA RIOJA**

1. DIRECTOR DE LA CARRERA

- Guillermo Manuel BADINO

Licenciado en Ciencias Políticas. Universidad Católica de Córdoba.

Master en Marketing. Universidad del Aconcagua. Mendoza.

2. CUERPO DOCENTE

CURSO I: GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

- Metodología de la Investigación

- Miriam APARICIO

Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Católica Argentina.

Master en Educación. Universidad Católica Argentina.

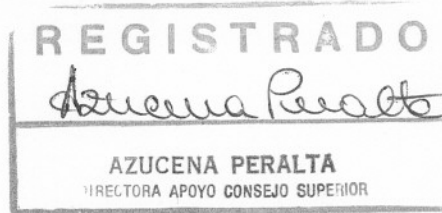
Directora de la Maestría en Docencia Universitaria. Facultad Regional Mendoza.

Universidad Tecnológica Nacional.

- Patricia Miriam VERA

Psicopedagoga. Universidad Católica Argentina.

Alud



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional.

Administración

- Enrique Luis CASALE

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Cuyo.

Master en Dirección de Empresas. Escuela Internacional de Negocios de América Latina.

Planificación Estratégica y Operativa

- Eduardo CANTOS CORNEJO

Ingeniero en Petróleos. Universidad Nacional de Cuyo.

Master en Dirección de Empresas. Escuela Internacional de Negocios de América Latina.

Organización y Legislación Empresaria

- Patricia Gabriela CASTORINO

Abogada. Universidad de Buenos Aires.

Magister en Dirección de Empresas. Universidad Católica de Córdoba.

CURSO II: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

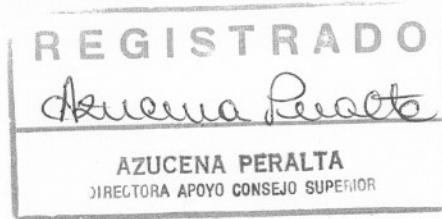
Comportamiento Organizacional

- Guillermo Manuel BADINO

Administración de Recursos Humanos

- Guillermo Manuel BADINO

Badino



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

CURSO III: GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Economía

- Alejandro Juan GENNARI

Doctor en Economía y Política Agroalimentaria. Universitá degli Studi di Padova. Italia.

Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional de Cuyo.

Subsecretario de Economía. Gobierno de la Provincia de Mendoza

Costos y Toma de Decisión

- Guillermo Gustavo CRUZ

Licenciado en Administración. Universidad Nacional de Cuyo.

- Jorge CANALES FERNANDEZ

Ingeniero Civil Industrial. Universidad Católica de Valparaíso.

Master of Science in Industrial Engineering and Operation Research. University of Pittsburgh. E.E.U.U.

Director de la Maestría en Administración. Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Contabilidad

- Oscar Edmundo LAMATTINA ORTIZ

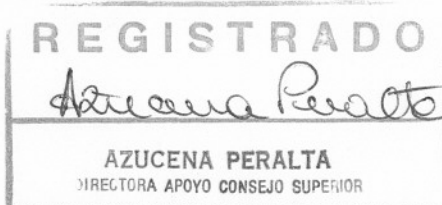
Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Cuyo.

Finanzas y Control

- Luis Alberto CABAÑAS

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Cuyo.

Alu



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Master en Dirección de Empresas. Escuela Internacional de Negocios para América Latina.

Posgrado en Evaluación de Proyectos. Universidad Nacional de Cuyo.

Evaluación de Proyectos

- Juan Francisco ESQUEMBRE

Licenciado en Economía. Universidad Nacional de Cuyo

Posgrado en Dirección General. Universidad Austral.

CURSO IV: GESTIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN

Comercialización Estratégica

- Mónica Silvia LUCERO

Licenciada en Administración de Empresas. Universidad del Aconcagua.

Magister en Gestión de Organizaciones Públicas. Universidad Nacional de Cuyo.

Gestión de la Calidad

- Roberto Mario MEDICI

Ingeniero Metalúrgico. Universidad Nacional de La Plata.

Productividad

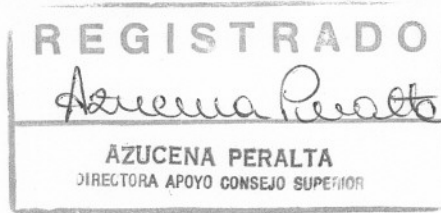
- Juan GÓMEZ GASCÓN

Ingeniero Electricista. Universidad Nacional de La Plata.

Ingeniero en Petróleo. Universidad de Buenos Aires.

Magister en Marketing. Universidad del Aconcagua.

Alud



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

CICLO DE ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

Comercialización de Servicios

- Esteban ANZOISE

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Master en Comercio Internacional. Universidad Nacional de Cuyo y Ecole Nationale des Ponts el Chaussees. Francia

Desarrollo Organizacional

- Enrique Luis CASALE

Investigación de Mercado

- Gustavo CREMASCHI

Licenciado en Administración de Empresas. Universidad del Aconcagua.

Especialista en Comercialización. Universidad Católica de Cuyo.

Master en Administración y Marketing Estratégico. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Comercio Internacional

- Fernando Luis URDANIZ

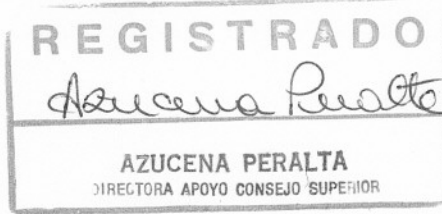
Licenciado en Comercio Internacional. Universidad Champagnat. Mendoza.

Master in International Business. Universidad Nacional de Cuyo y Ecole Nationale des Ponts el Chaussees. Francia

Estrategias de Comunicación

- Sandra Graciela CASADO

Per



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Licenciada en Comunicación Social. Universidad Juan Agustín Maza.

Magister en Comunicación Corporativa e Institucional. Universidad Juan Agustín Maza.

Negociación

- Guillermo Manuel BADINO

Logística

- Raymundo Quilez FORRADELLAS

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor en Inteligencia Artificial. Universidad Politécnica de Madrid.

Seminario de Integración

- Guillermo Manuel BADINO

AP
